Ricaurte	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA ACTA DE INICIO	FR-GEC-014	
		Fecha Aprob: 11/01/2024	
		Versión.02	Pág. 1 de 1

CONTRATO DE CONSULTORIA No. Y FECHA	311-2025 06 DE AGOSTO DE 2025
Nº. PROCESO EN SECOP II:	CMA 003-2025
SECRETARÍA EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
CONTRATISTA:	OSCAR JAVIER GODOY BAUTISTA C.C. 79.049.924 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO:	SINFRA-SP-016 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CUYO OBJETO ES "SINFRA-SP-018 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE GASIFICACIÓN DOMICILIARIA, MEDIANTE EL SUBSIDIO DEL DERECHO DE CONEXIÓN E INSTALACIÓN INTERNA A LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE POR REDES PARA LAS VEREDAS CALLEJÓN, CASABLANCA Y EL PORTAL DEL MUNICIPIO DE RICAURTE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOSCINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($174.952.970,00) M/CTE. INCLUIDO IVA
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	13 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025

En Ricaurte, Cundinamarca, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Ricaurte, se reunieron **ÓSCAR JAVIER GODOY BAUTISTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.049.924 de Bogotá D.C., en calidad de Contratista, y **ELIANA ANDREA CARVAJAL RICO**, Directora de Servicios Públicos, en calidad de Supervisora, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas

EL CONTRATISTA

OSCAR JAVIER GODOY BAUTISTA
C.C. No.79.049.924 de Bogotá D.C

LA SUPERVISION

ING. ELIANA ANDREA CARVAJAL RICO
Directora de Servicios Públicos

Elaboró: Ing. Fredy Giovani Alonso B.
Profesional Universitario D.S.P.